



R.D. N° 32-15/2023.-

Montevideo, 11 de octubre de 2023.-

**CAMBIO DE ESCALAFÓN
PROFESIONAL II NUTRICIÓN
Designaciones.-**

RRHH/5500

VISTO: lo establecido en el documento Disposiciones transitorias para cubrir vacantes de cargos profesionales y técnicos, aprobadas por R.D. N° 27-1/2023, de fecha 30.08.2023, se llama a funcionarios presupuestados y con contrato de función pública interesados en cubrir tres (3) vacantes de Profesional II Nutrición, Escalafón A, Grado 011;

RESULTANDO: I) que para la convocatoria del proceso se dio difusión por intermedio del Comunicado al Personal N° 11, de fecha 05.09.2023;

II) que las inscripciones se realizaron del 06.09.2023 hasta el 15.09.2023;

III) que según lo establecido en las disposiciones mencionadas en el Visto, se realizó el ranking de acuerdo a la antigüedad en el organismo y el promedio de escolaridad académica de los postulantes;

CONSIDERANDO: que la Gerencia de Recursos Humanos eleva el ranking de los funcionarios que están en condiciones de realizar el cambio de escalafón;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1°) DESÍGNANSE EN CALIDAD DE PRESUPUESTADOS, PARA OCUPAR EL CARGO DE PROFESIONAL II NUTRICIÓN, ESCALAFÓN A, GRADO 011, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN EFECTIVA DEL MISMO, A LAS SIGUIENTES FUNCIONARIAS:

<u>N° ORDINAL</u>	<u>N° FUNC.</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>
1	14197	CASTELLANOS	ANA
2	17108	UGOLINI	MARÍA
3	17538	MOSTEIRO	CAMILA

- 2°) APRUÉBASE EL SIGUIENTE RANKING CON UNA VALIDEZ DE 12 MESES, EL QUE PODRÁ UTILIZARSE PARA SUPLIR EN CASO DE PRODUCIRSE VACANTES EN EL CARGO:

Ranking presupuestados:

<u>N° ORDINAL</u>	<u>N° FUNC.</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>
4	18102	VÁZQUEZ	VERÓNICA



R.D. N° 32-15/2023.-

- 3°) LA GERENCIA GENERAL ASIGNARÁ SU DESTINO DE ACUERDO AL PERFIL DEL NUEVO CARGO. SU ACEPTACIÓN SERÁ CONDICIÓN PARA ASUMIRLO.-

- 4°) COMUNÍQUESE A TODAS LAS UNIDADES Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS PARA LOS FINES QUE LE COMPETEN.-

JAVIER SANGUINETTI
Secretario General

ALFREDO CABRERA
Presidente

sd/vd